



Revista Mexicana de Derecho Constitucional
Núm. 46, Enero-Junio 2022
ISSN (versión electrónica): 2448-4881

Frente a dos aniversarios: XX de *Cuestiones Constitucionales* y 50. centenario del primer ayuntamiento de México

José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Los viajes de Francisco Fernández de Córdoba y Juan de Grijalva*. III. *El capitán Hernán Cortés*. IV. *Fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz*.

I. INTRODUCCIÓN

Cuando recibí la amable invitación del doctor Edgar Corzo Sosa, director de la prestigiada revista jurídica *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, a participar en el número conmemorativo del vigésimo aniversario de la misma, pensé empatarlo con algún otro aniversario relacionado con nuestro derecho constitucional, y se dio la coincidencia de que en 2019 se conmemoró la fundación del primer ayuntamiento de nuestro país y de la América continental: el de la Villa Rica de la Vera Cruz. Así pues, decidí escribir sobre tal efeméride en celebración al aniversario de la mencionada revista.

Los registros que existen sobre este suceso se basan en relatos de los testigos de dicho evento. Dos fuentes muy importantes que cuentan éste y otros acontecimientos que tomaron parte durante la conquista son los clásicos *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* (Díaz del Castillo, 2018) y las *Cartas de Relación* (Cortés, 2018). Estos textos serán la base para este trabajo, aunque también se hará referencia a otras fuentes secundarias.

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

II. LOS VIAJES DE FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y JUAN DE GRIJALVA

Las primeras expediciones a la América continental, como bien lo menciona Bernardo García Martínez, tuvieron su origen en Cuba (Escalante, 2008: 62), pero ¿de dónde surge la necesidad de realizar estas expediciones? Rodrigo Martínez Baracs menciona que “la iniciativa de emprender la expedición de la que resultaría el descubrimiento español... nació de españoles pobres de las islas y tierra firme” (Martínez Baracs, 2015: 102). Precisamente, esa necesidad de obtener sustento y riquezas fue lo que motivó a un nutrido grupo de soldados, comandados por Francisco Fernández de Córdoba, a adquirir tres barcos y a zarpar del puerto de Axaruco, Cuba, el 8 de febrero de 1517. Tras navegar durante veintiún días, el grupo comandado por Fernández de Córdoba avistó tierra; habían arribado a Yucatán. La expedición culminó de manera funesta, como bien lo narra Bernal Díaz del Castillo:

...trajimos de que viaje ciento y diez soldados; descubrimos lo de Yucatán y nos mataron, en la primera tierra que saltamos, que se dice la Punta de Cotoche, y en un pueblo más adelante que se llama Champotón, más de la mitad de nuestros compañeros; y el capitán salió con diez flechazos y todos los más soldados a dos y a tres heridas. Y viéndonos de aquel arte, hubimos del volver con mucho trabajo a la isla de Cuba, a donde habíamos salido con la armada (Díaz del Castillo, 2018: 2).

Tras su regreso a Cuba, Fernández de Córdoba falleció a causa de sus heridas, no sin antes hablarle al gobernador de dicha isla, Diego Velázquez, acerca de la “isla rica de Yucatán” (Martínez Baracs, 2015: 105), quien —motivado por la codicia— organizó otra expedición, la cual estaría al mando de un sobrino suyo, Juan de Grijalva.

Velázquez designó como capitanes a Francisco de Montejo, Pedro de Alvarado y Alonso de Ávila, quienes tenían más edad y experiencia que el mismo Grijalva (Miralles, 2001: 33). La comitiva de Grijalva partió de Cuba a finales de abril de 1518, arribando a Cozumel el 3 de mayo (Miralles, 2001: 35). Díaz del Castillo menciona que en la región de Champotón (zona en la cual las tropas de Fernández de Córdoba fueron desbaratadas) los emboscaron, sufriendo algunas bajas, pero la experiencia de la expedición pasada les permitió prepararse de antemano: “Y como teníamos experiencia de la otra vez, llevábamos en los bateles unos falconetes e íbamos apercebidos de

ballestas y escopetas” (Díaz del Castillo, 2018: 18). Tras el ataque, y después de provisionarse de agua, la comitiva se embarcó y continuó su viaje.

La compañía de españoles continuó navegando hacia el poniente, arribando a un río caudaloso, que posteriormente sería bautizado como río Grijalva, donde encontraron alrededor de treinta indios, quienes recibieron a los expedicionarios con diversos regalos, como telas y collares con oro. Algunos españoles pidieron más oro, a lo cual los indígenas contestaron: “que adelante, hacia donde se pone el sol, hay mucho; y decían *Colúa, Colúa y México, México*” (Díaz del Castillo, 2018: 21). Grijalva decidió embarcarse hacia la dirección que los naturales le habían indicado. Después de algunas peripecias más, el grupo arribó a una zona que recibió el nombre de San Juan de Ulúa, en razón de que “nuestro capitán estaba presente y se llamaba Juan y era por San Juan de junio, pusimos por nombre San Juan de Ulúa; y este puerto es ahora muy nombrado” (Díaz del Castillo, 2018: 25).

Los expedicionarios permanecieron en la zona siete días, tras los cuales decidieron pedir refuerzos a Cuba. El encargado de regresar a la isla fue Pedro de Alvarado, quien cargó con los ropajes y el oro que habían recibido (Díaz del Castillo, 2018: 26). Tras la partida de Alvarado, el grupo comandado por Grijalva continuó con la expedición, arribando a lo que ahora se conoce como río Pánuco, donde de nueva cuenta fueron atacados por indígenas. Debido a la cantidad de soldados heridos y a que “ya entraba el invierno y no había bastimentos” (Díaz del Castillo, 2018: 27), el grupo decidió retornar a Cuba, dando fin a la segunda expedición.

III. EL CAPITÁN HERNÁN CORTÉS

Hernán Cortés, hijo de los hidalgos Martín Cortés Monroy y Catalina Pizarro, desde muy temprana edad mostró un casi nulo interés hacia los estudios y una gran afición hacia las armas, “lo cual causaría la natural pesadumbre a sus padres, quienes deseaban que estudiase leyes” (Miralles, 2001: 48 y 49). La natural inclinación hacia la aventura del joven extremeño lo llevaron a zarpar rumbo al nuevo continente en 1504 con la esperanza de “adquirir oro” (Prescott, 1844: 170) y hacerse de renombre.

A su llegada a Santo Domingo, Cortés tuvo que conformarse con una vida tranquila, aunque su oportunidad de brillar en la carrera de las armas llegó en 1511 cuando Diego Velázquez resolvió la pacificación de Cuba. William Prescott narra que, durante dicha campaña, Cortés “desplegó una actividad y un valor que granjearon las alabanzas del comandante; al mis-

mo tiempo que sus modales abiertos y francos, su buen humor y sus chistes picantes le hicieron el favorito de sus camaradas” (Prescott, 1844: 171). Ciertamente, esta campaña formó una íntima relación entre Velázquez y Cortés, relación que con el paso del tiempo, como veremos más adelante, se fue deteriorando.

Las dinámicas de poder y las intrigas detrás del proceso que derivó en que Cortés terminara autonombrándose capitán de una nueva expedición al continente definieron, a su vez, las condiciones iniciales con las cuales se fundó la Villa Rica de la Vera Cruz.

Según el mismo Cortés en la Primera Carta de Relación,¹ consiguió salir de Cuba en octubre de 1518 con el consentimiento, los navíos y los recursos que le proporcionó Diego Velázquez. Lo anterior se dio después de mucho dudar por parte de este último, pues en realidad no quería que Cortés fuera capitán en esta nueva misión. Sin embargo, debido al relativo fracaso de la misión previa a Yucatán encargada al capitán Grijalva, como antes se mencionó, Velázquez finalmente accedió a que fuera Cortés, y no él, quien encabezara un segundo viaje (Martínez, 1990: 37), porque, como lo testifican varias cartas de la época, Velázquez se sentía incapaz de capitanear una expedición de tal envergadura, ya que, entre otras cosas, decía que se había puesto muy gordo (Martínez Baracs, 2015: 105). Por otro lado, Cortés era “experto en el oficio de escritura, con conocimientos de latín, que aprendió en Salamanca, alcalde del cabildo de la ciudad de Santiago y próspero empresario, encomendero y esclavista”; en última instancia, también serían fundamentales en el convencimiento de Velázquez dos de sus más cercanos consejeros: Andrés de Duero y Amador de Lares, quienes secretamente estaban coludidos con Cortés (Martínez Baracs, 2015: 105).

Los preparativos para la expedición fueron motivo para ir creando fuertes tensiones entre Velázquez y Cortés. Toribio Esquivel Obregón hace mención de que uno de los principales problemas fue el costo de la ex-

¹ Nos parece pertinente hacer una pequeña aclaración respecto a este documento, el cual también es conocido como la “Primera Carta de Relación”; no obstante, y como bien lo aclara Manuel Alcalá en sus notas preliminares a las *Cartas de Relación*, la verdadera Primera Carta de Relación es un documento que se encuentra extraviado. Sabemos de su existencia gracias a menciones de Díaz del Castillo y del mismo Cortés; empero, no se ha encontrado dicho documento. Esta Primera Carta es reemplazada por la “Carta de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz a la Reina Doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo” (escrito que también es conocido como “Carta de Cabildo de la Villa Rica de la Vera Cruz”), documento que describe someramente las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva, así como la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz (Cortés, 2018: XII-XV, 3-34).

pedición. Si bien ambos contribuyeron en gran medida, “Cortés puso lo poco o mucho que tuviera en bienes y crédito” (Esquivel, 2004: 233). Juan Miralles ahonda más al respecto y hace mención de que “Cortés se volcó en cuerpo y alma para organizar la expedición”, utilizando hasta el último de sus recursos para convertir lo que surgió como una mera expedición de reforzamiento en una verdadera armada. Ante esta situación, Velázquez mandó apresarse al extremeño en el puerto de la Trinidad, pero Cortés disuadió al alcalde de dicho puerto de no cumplir con las órdenes de Velázquez. En palabras de Toribio Esquivel, “desde aquel momento puede decirse que Cortés se independizaba de Velázquez y tomaba sobre sí la responsabilidad de la aventura” (Esquivel, 2004: 232 y 233).

Como parte de la nueva armada venía, además, el experimentado conquistador Bernal Díaz del Castillo, autor de uno de los escritos ya mencionados, y que ha sido referencia principal para el estudio de los primeros momentos de la conquista del nuevo continente.

Si bien Diego Velázquez no externó sus objetivos con la nueva misión comandada por Cortés, ambos testimonios —el de Díaz del Castillo y el propio extremeño— coinciden en decir que Velázquez sostendría ante los reyes españoles que su propósito era únicamente el de rescatar oro y riquezas, mas no poblar y conquistar tierras, como se sabía que había dicho a algunas de sus huestes cercanas. Sin embargo, como bien lo explica Martínez Baracs, Velázquez desde un inicio había solicitado a los padres jerónimos el título de adelantado de Yucatán, Cozumel y nuevas tierras, con lo cual oficialmente se le nombraba descubridor; cabe mencionar que dichas capitulaciones no llegarían sino hasta después de que Cortés había partido hacia las nuevas tierras, entrado ya 1519 (Martínez Baracs, 2018: 163).

Por otro lado, José Luis Martínez explica que las instrucciones que Cortés se llevó de parte de Velázquez decían que su viaje era de exploración (Martínez, 1990: 27), instrucciones que, a juzgar por lo fraguado por Cortés antes de partir, y por lo que tendría lugar poco después ya en el continente, Cortés no planeaba seguir.

A la postre, todo lo anterior contribuiría aún más al deterioro de la relación entre Velázquez y Cortés, ya que este último también decía que su única intención era la extracción de recursos para goce de la Corona, y no para poblar y propiamente conquistar las tierras de lo que eventualmente se convertiría en la Nueva España. No obstante, al igual que hiciera Velázquez, Cortés conseguiría una “instrucción” separada que también le daba potestades como jefe de la hueste sobre las nuevas tierras, además de que

el nombramiento que había recibido del propio Velázquez en ningún momento le prohibía explícitamente el conquistar y poblar las nuevas tierras (Martínez Baracs, 2015: 163). Lo que sí dejó en claro Velázquez es que el principal objetivo de la expedición era el llevar la “Santa Fe Católica”² a nuevas gentes.

La importancia de entender el porqué de la tensa relación entre Velázquez y Cortés radica en el hecho de que este suceso terminaría influyendo en cómo procedió Cortés para conseguir la venia de la Corona sobre la fundación del primer ayuntamiento de la Nueva España.

De acuerdo con Díaz del Castillo, no tardaron en llegarle malas palabras a Velázquez sobre Cortés estando en la villa de la Trinidad. Sin más, envió a dos personas con “mandamientos y previsiones” para que lo apresaran. Cortés lo supo, y rápidamente reunió a Ordaz, Francisco Verdugo y a otros soldados que sabía serían contrarios a las acusaciones que se le imputaban, logrando así calmar la situación. Si bien la relación era difícil, todo parece indicar que las hostilidades se manejaban con discreción y de manera más bien velada. Es así que Díaz del Castillo asegura que Cortés, durante los primeros días de su estancia en el continente, le escribió “amorosamente” a Velázquez diciendo que él estaba a su merced y a la de los reyes y que no haría otra cosa sino su deber (Díaz del Castillo, 2018: 36 y 37).

Cortés y Díaz del Castillo cuentan cómo el conquistador continuó con la expedición, la cual estuvo plagada de batallas y peripecias desde que desembarcó en Yucatán, hasta que finalmente llegaron a lo que ahora es el puerto de San Juan de Ulúa. Para poder ir consolidando una población amigable, Cortés buscaba expandirse y congraciarse con los grupos locales. Siempre buscó que las alianzas se forjaran de manera pacífica, por lo que, entre otras cosas, se encargó de que los criados de Moctezuma —máximo gobernante mexica— le hicieran llegar a este último el mensaje de que no venían a hacer daño alguno.

Este intercambio diplomático se dio gracias a un enviado que había participado en una misión previa, conocido como Jerónimo de Aguilar (Martínez Baracs, 2015: 136), quien no había regresado de dicha misión y que, al haberse quedado en las tierras mesoamericanas, era fluido en sus lenguas y fungía como traductor. Martínez Baracs escribe que los regalos de los pobladores mexicas no se hicieron esperar, ya que presentaron obsequios

² “Primeramente, el principal motivo que vos y todos los de vuestra compañía habéis de llevar es y ha de ser para que en este viaje sea Dios Nuestro Señor servido e alabado y nuestra Santa Fe Católica ampliada” (Martínez, 1993: 48).

de oro, plata y joyas a los conquistadores españoles desde el primer día que desembarcaron en el puerto (Martínez Baracs, 2015: 136).

Una de las diligencias de importancia que se llevó a cabo a instancias del capitán Cortés fueron las visitas que varios de sus soldados les hicieron a los gobernadores Tendile y Pitalitque —gobernadores aliados de Moctezuma, a quien le guardaban devoción y fidelidad—, a las cuales también los acompañaron algunos indios provistos de gallinas y regalos que llevaban como símbolo de buena lid (Díaz del Castillo, 2018: 26 y 27).

La expedición por la costa del Atlántico del continente siguió su curso después de que Cortés mandara dos navíos a descubrir “la costa de adelante”,³ debido a que en los arenales en los que se estaban quedando, cercanos a la cuenca del río Canoas, había muchos mosquitos, además de que se quejaban de que ya no los atendían igual los indios. Por otro lado, lo que llevaba a un creciente deseo por seguir avanzando es que Cortés se daba cuenta de que, si bien estaba en “buenos términos” con Moctezuma, este último no es que estuviera precisamente de su lado.

En la travesía, el capitán dejaba a los soldados recolectar oro, además de que lo usaba como recompensa para quienes pescaban y conseguían comida, ya que la situación alimentaria no es que fuera idónea. Los amigos de Velázquez, al notar esta “disposición” sobre las riquezas encontradas, dieron cuenta a su amigo.

El explorador de Díaz del Castillo cuenta que llegó el momento en que los indios, quienes inicialmente se habían mostrado amigables, dejaron de atender diligentemente a los españoles. Sin embargo, afortunadamente para los ibéricos, llegaría otro grupo de nativos a quienes llamaron “Lope Luzios” (Díaz del Castillo, 2018: 70), los cuales les compartieron información sobre Moctezuma y sobre el estado de la situación política entre las diferentes tribus. Gracias a su llegada y buen recibimiento y plática, Cortés supo que Moctezuma tenía bastantes enemigos, de los que se podría servir para eventualmente llegar a él en los términos que fuera necesario.

IV. FUNDACIÓN DE LA VILLA RICA DE LA VERA CRUZ

A principios de mes, y bajo el pretexto de encontrar tierras más afables para habitar, Cortés envió dos navíos para continuar explorando la costa.

³ Francisco de Montejo sería quien encabezaría esa avanzada.

Esta acción, en apariencia inofensiva, fue un plan elucubrado por Cortés para deshacerse, momentáneamente, de los hombres leales a Diego Velázquez, como Francisco de Montejo, Juan Velázquez de León, Diego Ordaz, entre otros.

Así, entre el 20 y el 25 de abril (se cree que concretamente el 22 de abril),⁴ ya sin la intervención de los hombres que se oponían a sus planes, el explorador extremeño procedió a fundar la Villa de la Vera Cruz, “a media legua del pueblo llamado «Quiauitlan», que significa «lugar de lluvia»” (Díaz del Castillo, 2018: 153), como bien se narra en la “Carta de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz”:

Y luego comenzó con gran diligencia a poblar y a fundar la Rica Villa de la Veracruz y nombrónos a los que la presente suscribimos, por alcaldes y regidores de la dicha villa... Después de lo cual, al otro día siguiente entramos en nuestro cabildo y ayuntamiento, y estando así juntos enviamos a llamar al dicho capitán Fernando Cortés y le pedimos en nombre de vuestras reales altezas que nos mostrase los poderes e instrucciones que el dicho Diego Velázquez le había dado para venir a estas partes; el cual envió luego por ellos y nos los mostró, y vistos y leídos y por nosotros bien examinados, según lo que pudimos mejor entender, hallamos a nuestro parecer que por los dichos poderes e instrucciones no tenía más poder el dicho capitán Fernando Cortés... Pareciéndonos, pues, muy excelentísimos príncipes, que para la pacificación y concordia dentre nosotros y para nos gobernar bien, convenía poner una persona para su real servicio que estuviese en nombre de vuestras majestades en la dicha villa y en estas partes por justicia mayor y capitán... y visto que a ninguna persona se podría dar mejor en dicho cargo que al dicho Fernando Cortés (Cortés, 2018: 21-23).

La fundación se llevó a cabo a pesar de que los partidarios y criados de Velázquez estaban en desacuerdo. El establecimiento de la Villa Rica de la Vera Cruz le dio la autonomía tan anhelada a Cortés.

Para que se realizara la fundación de dicha villa, los hombres de Cortés consiguieron hacerse de relaciones con cerca de treinta pueblos que se llamaban a sí mismos “Tonaques” (Díaz del Castillo, 2018: 81), los cuales ayudaron a Cortés a forjar alianzas con poblaciones sometidas a Moctezuma por la fuerza. Al darse cuenta de lo esperanzador que podía ser la llega-

⁴ Para ello, véase el artículo “Conmemoran fundación del ayuntamiento de Veracruz” (INAH), disponible en: <https://www.inah.gob.mx/boletines/1260->.

da de los españoles, estos pueblos optaron por jurar obediencia a la Corona, dando así la espalda a Moctezuma.

Por otro lado, al ver que las cosas se le estaban dando, Cortés declararía en su Primera Carta que en ese momento, teniendo los recursos y la gente, se había acordado de manera general lo siguiente: “lo mejor que a todos nos parecía era que en nombre de vuestras reales altezas se poblase y fundase allí un pueblo en que hubiese justicia, para que en esta tierra tuviesen señoría” (Cortés, 2018: 22).

Cabe mencionar que otra de las figuras fundamentales en todo el proceso sería “Doña Marina” (*Malintzin*), una de las esclavas regaladas a Cortés por los de Tabasco, quien tuvo una gran influencia también en la región de Tlaxcala y en la fundación de dicho ayuntamiento (Martínez Baracs, 2018: 137).

El mismo Cortés explica en su Primera Carta que, en consenso general, su fundación era lo mejor para el bien de los reyes y de ellos mismos, no sin hacer hincapié a que esto era contrario a las intenciones de Velázquez con aquellas tierras:

Platicamos con dicho capitán Fernando Cortés diciendo que esta tierra era buena, y que según la muestra de oro que aquel cacique había traído, se creía que debía de ser muy rica, y que según las muestras que el dicho cacique había dado era de creer que él y todos sus indios nos tenían muy buena voluntad; por tanto que nos parecía que nos convenía al servicio de vuestras majestades que en la tierra se hiciese lo que Diego Velázquez había mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que se pudiese, rescatado, volverse con todo ello a la isla Fernandina, para gozar solamente de ello el dicho Diego Velázquez (Cortés, 2018: 21 y 22).

Previo a esto, para la instauración de esta primera ciudad en el recién descubierto continente americano, el escribano del rey, Diego de Godoy, atestiguó el nombramiento de Cortés como “Capitán General y Justicia Mayor”, pues ésta era la única manera de librarse de la autoridad de Velázquez, ya que al tener Hernán el poder de gobernar estas tierras y seguir con la expansión de la conquista, él no tendría que rendir cuentas, sino únicamente al rey. Godoy fue el primer medio por el cual se buscaba que esto llegara a oídos del rey, para que éste diera consentimiento de la legitimidad del proceso. Para hacer la solicitud al monarca, antes Cortés pidió a algunos seleccionados colegas suyos, que sabía que no eran partidarios de Velázquez

ni de sus ideas, le concedieran unas palabras y les solicitó su apoyo para su nombramiento. Al saber las intenciones de Cortés, ellos acudieron en busca de consejo con Díaz del Castillo —quien también formaba parte del grupo a quien Cortés pidió apoyo— para poder tomar una decisión, según lo que cuenta él mismo. El autor mencionado les respondió: “la ida de Cuba no era buen acuerdo, y que sería bien que la tierra se poblase y que eligiésemos a Cortés por general y justicia mayor” (Díaz del Castillo, 2018: 71 y 72).

Los acompañantes de Cortés que eran fieles a Velázquez constituían un número mayor que las amistades de Cortés y, al estar en contra de las intenciones de este último, lograron que afirmara nuevamente que no pelearía más por obtener el título y el poder. Sin embargo, el círculo que se había formado inicialmente para obtener el poder como regidor del lugar le reprochó su falta de convicción, argumentando que actuar de esa forma equivalía a engañarlos, además de que no seguía el plan de su majestad y de Dios. Entonces, Cortés aceptó lo que él mismo buscaba en principio —su nombramiento— y así, con el voto de sus allegados, se le confirió la investidura, confiando que la venia real llegaría sin mayores contratiempos:

Y acordado esto nos juntamos todos, y acordés de un ánimo e voluntad, hicimos un requerimiento al dicho capitán en el cual dijimos: que pues él veía cuanto al servicio de Dios Nuestro Señor y al de vuestras majestades convenía que esta tierra estuviese poblada, dándole las causas de que arriba a vuestras altezas se ha hecho relación, y le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venía a hacer, porque sería destruir la tierra en mucha manera, y vuestras majestades serían de ello muy deservidos, y que asimismo le pedíamos y requeríamos que luego nombrase para aquella villa que se había por nosotros de hacer fundar, alcaldes y regidores en nombre de vuestras reales altezas, con ciertas protestaciones en forma que contra él protestásemos si así no lo hiciese (Cortés, 2018: 22).

Cortés justificó la selección de su misma persona como Capitán General y Justicia Mayor en la primera carta de cabildo, diciendo que era necesario alguien que actuara en favor de lo mejor para los reyes españoles, que fuera bien respetado y que se tuviera esta idea en general.

Pareciéndonos, pues... convenía poner una persona en su real servicio que estuviese en nombre de vuestras majestades en la dicha villa y en estas partes por justicia mayor y cabeza a quien todos acatásemos... y visto que a

ninguna persona se podía dar mejor en dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque además de ser persona tal cual para ello conviene, tiene muy gran celo y deseo del servicio de vuestras majestades, y asimismo por la mucha experiencia que de estas partes e islas tiene, a causa de los oficios reales y cargos (Cortés, 2018: 23).

Cuando estuvo en regla la autorización para poblar, y ostentando Cortés la autoridad en el nuevo territorio, se contemplaron todos los requerimientos para que el lugar elegido fuera establecido como una villa. De esta manera, se planeó la construcción de una iglesia, una plaza principal, arsenales, y se comenzó a construir prontamente una fortaleza (Díaz del Castillo, 2018: 81).

La Villa Rica de la Vera Cruz adquirió ese nombre por los días en torno a los cuales se dio la llegada del contingente de Cortés; ambos, Díaz del Castillo y Cortés, narran que el grupo a cargo de Cortés arribó a San Juan de Ulúa el 22 de abril, “Jueves Santo”, que conmemora el episodio evangélico de la “última cena”, desembarcando hasta el “Viernes Santo de la Cruz” (Martínez Baracs, 2015: 153). El nombre también alude a la riqueza de su tierra y a que se construyó como una villa, como se mencionó con anterioridad. Además, se determinó que era rica por lo que hallaron en esas tierras (Martínez Baracs, 2015: 156).

La instauración de la jerarquía de administración y autoridad de la villa fue inmediata, según Díaz del Castillo. Entre los puestos y nombres destacables se encontraban Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo como alcaldes (designados por Cortés en aras de arreglar la áspera relación que tenía con éstos); Pedro de Alvarado fue nombrado capitán para las entradas; como maestro de campo se designó a Cristóbal de Olid; Juan de Escalante quedaría como mayor; la función de tesorero le fue asignada a Gonzalo Mejía, y Alonso de Ávila se convertiría en el contador (Díaz del Castillo, 2018: 72).

La constitución de la nueva villa significó el agravamiento de la ya de por sí mala relación entre Velázquez y Cortés. Las discrepancias ocasionadas por la población de las nuevas tierras y por el poder otorgado a Cortés trajeron una mayor fragilidad de ésta y, de acuerdo con lo dicho por Díaz del Castillo, Velázquez y sus allegados mostraron un gran enfado. Se sabe que Cortés intentó protegerse de las acciones que los insatisfechos pudieran llevar a cabo contra él y, entre otras previsiones, Cortés enviaría un informe a España con lo que estaba ocurriendo, precisando enfáticamente que sus

acciones siempre se hacían en favor de la Corona, a modo de justificación y para mantenerse en la legitimidad. Si bien no logró librarse de habladurías, lo que sí consiguió fue que los afectos y parientes de Velázquez que se rebelaron, no queriendo ya estar bajo el mando de Cortés, fueran apresados (Díaz del Castillo, 2018: 73).

C